



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE
INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN ECONOMICA DEL PROCEDIMIENTO DE
COMPARACION DE PRECIO

**“ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA SER UTILIZADO EN
ABASTECIMIENTO ASIGNACIÓN A PERSONAL, PLANTA ELECTRICA Y
FLOTILLA DE VEHÍCULOS DE ESTE AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO
NORTE”**

REFERENCIA NO. ASDN-CCC-LPN-2026-0001

Raymond Isaac Alcántara Tavares
Analista de la Dirección Administrativa
Perito

Ramona Eulogia Paulino
Analista Financiera
Perito

Octavio Ogando Pérez
Encargado del Departamento de Cobro
Perito

Santo Domingo
República Dominicana
abril del 2026



I. Antecedentes

El perito suscribiente designado por la Dirección Administrativa a fin de presentar de manera consolidada el resultado de la evaluación de las ofertas económicas.

Especificaciones técnicas

Las fichas técnicas/ especificaciones técnicas describen todos los elementos, condiciones, parámetros, requisitos que deben cubrir los oferentes/proponentes en sus ofertas para ser consideradas, a fines de adjudicación:

Servicio			
Lote 1	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO RD\$
	Tickets de combustibles: gasolina de 200	12,500	RD\$2,500,000.00
	Tickets de combustibles: gasolina de 500	10,000	RD\$5,000,000.00
	Tickets de combustibles: gasolina de 1000	15,000	RD\$15,000,000.00
		Monto total con impuestos incluidos lote 1	RD\$22,500,000.00
Lote 2	Combustible gas-oil	100,088.96	RD\$22,500,000.00
		Monto total con impuestos incluidos lote 2	RD\$22,500,000.00
		Total, General con Itbis Incluidos	RD\$45,000,000.00

1. Metodología de evaluación

Para evaluar la documentación solicitada a los oferentes y verificar si las ofertas cumplen sustancialmente con lo solicitado en el pliego de condiciones, sus especificaciones técnicas y anexos, según correspondan; los peritos designados aplicarán la metodología y criterios de evaluación establecidos en esta sección y así determinar la oferta más conveniente para fines de adjudicación, suscripción y ejecución del contrato.

1.1 Contenido de la Oferta Económica (Requerimientos del sobre B (oferta económica)

a) Precio de la oferta

Los precios cotizados por el Oferente en el Formulario de Presentación de Oferta Económica deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación.

El Oferente/Proponente cotizará el precio global del servicio.

El oferente que resulte favorecido con la adjudicación del procedimiento debe mantener durante todo el plazo de ejecución del contrato el precio que proponga en el momento de presentación de la oferta. Los precios totales y los subtotales deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas, divisas, impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda. El oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados.

b) Moneda de la oferta

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional (pesos dominicanos, RD\$).

c) Plazo de mantenimiento de oferta

Las ofertas presentadas por los oferentes deben estar vigentes hasta 60 días.

Se podrá solicitar a los(as) oferentes/proponentes una prórroga, antes del vencimiento del período de validez de sus ofertas, con indicación del plazo. Los(as) oferentes/proponentes podrán rechazar dicha solicitud, considerándose por tanto que han retirado sus ofertas. Aquellos(as) que la consientan no podrán modificar sus ofertas y deberán ampliar el plazo de la garantía de seriedad de oferta oportunamente constituida.

d) Garantía de seriedad de la oferta

Con la finalidad de garantizar que los(as) oferentes y eventuales adjudicatarios no retiren sin causa justificada las ofertas presentadas en el procedimiento de selección y para proteger a la **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE (ASDN)** ante dicho incumplimiento, los(as) oferentes/proponentes deberán constituir una garantía de seriedad de su oferta, que esté vigente hasta sesenta (60) días después de la fecha prevista en el cronograma para la suscripción del contrato y que cumpla con las siguientes características:

- 1) **Póliza de seguro por un monto equivalente a uno por ciento (1%) del monto de la oferta** a presentar. Si se trata de un oferente certificado como MIPYME solo será exigida la fianza de seguro.
- 2) En la misma moneda de la oferta, dígase en pesos dominicanos, RD\$
- 3) En beneficio de **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE (ASDN)**
- 4) Incondicional, irrevocable y renovable;
- 5) Certificación de solvencia económica
- 6) Con una vigencia de **noventa (60) días**
- e) **Devolución y ejecución de garantía de seriedad de la oferta**

Las garantías de seriedad de las ofertas presentadas por los oferentes serán devueltas en plazo no mayor de diez (10) días hábiles contados de la manera siguiente:

- 1) A los oferentes descalificados en la etapa de evaluación técnica, a partir de la notificación del acto administrativo de descalificación;
- 2) A los oferentes que no fueron adjudicados, a partir de la notificación del acto administrativo de adjudicación;
- 3) Al adjudicatario, a partir de la recepción de su garantía de fiel cumplimiento.

1.1.3 Documentos de la oferta económica “Sobre B”

Los oferentes deberán presentar en su oferta económica “Sobre B”, los siguientes documentos:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033), presentado en un (1) original debidamente marcado como “ORIGINAL” en la primera página de la oferta, junto con UNA fotocopia simple de la misma. El original deberá estar firmado en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía. Las copias deben ser fiel al original y solo deben estar firmadas y selladas en la primera página
- 2) Garantía de la Seriedad de la Oferta. Con los requisitos y condiciones establecidos en el numeral 10.2 del presente pliego de condiciones. **[Subsanable]**.
- 3) Certificación bancaria que acredite que el oferente tenga depositado en un banco comercial un mínimo del treinta por ciento (30 %) del valor total de la obra. En caso de las personas jurídicas dicha certificación financiera podrá ser acreditada en cuenta de la empresa o en una cuenta particular del gerente general de la persona jurídica ofertante. **[no subsanable]**

12.2 Metodología y criterios de evaluación de oferta económica

Formulario de presentación de oferta económica (SNCC.F.33).

La evaluación de las ofertas económicas será bajo la metodología Cumple/ no cumple.

Resultado definido de evaluación de ofertas económicas (modelo de evolución cumple/no cumple) ASDN-CCC-LPN-2026-0001					
Nombre del oferente	Cumple/No cumple	Registro Nacional de Contribuyente	Registro de Proveedor del Estado	Lote Participante	Monto
YONA YONEL DIESEL, SRL	Cumple	RNC130450791	RPE17331	Lote 1 y Lote 2	RDS45,000,000.46

Criterios a considerar (ponderación).


OFERENTE	TECNICO		ECONOMICO	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEFINITIVA
YONA YONEL DIESEL, SRL	La oferta presentada cumplió con todo lo solicitado en pliego de condiciones específicas tanto en lo legal, financiero, económico;	Cumple	Cumple	Será considerado para la adjudicación.

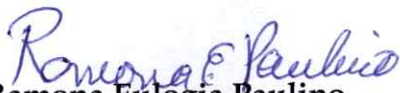
Decisión del informe económico definitivo.

Tras los resultados de la evaluación de las ofertas económicas, particular por cada oferente y de conformidad con el criterio de adjudicación, a continuación, se determinará el oferente que cumple con el criterio de adjudicación:

OFERENTE	MONTO
YONA YONEL DIESEL, SRL	RDS45,000,000.46

Los peritos **Recomendamos** para fines de adjudicación al oferente **YONA YONEL DIESEL, SRL** con el **RNC 130450791**, ya que cumplió con todos los requerimientos técnicos y económicos del pliego de condiciones


Raymond Isaac Alcántara Tavares
Analista de la Dirección Administrativa
Perito


Ramona Eulogia Paulino
Analista Financiera
Perito


Octavio Ogando Pérez
Encargado del Departamento de Cobro
Perito

Informe emitido en Santo Domingo, República Dominicana, el día 30 del mes de abril del año 2026.